95406

Gualaceo, 28 de mayo del 2014

Señor
JOSE GABRIEL OCHOA IÑIGUEZ
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes denominada **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S. A.".** reunida el día de hoy sábado 28 de mayo del 2014, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Social presente, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un periodo de **Un Año**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo sexto de los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notario Decimo Segundo del cantón Cuenca, Dr. Wilson Peña Castro, en fecha 04 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, en fecha 14 de agosto del mismo año, bajo el Nro. 18.

Atentamente,

Carlos Oswaldo Salinas Saquicela
Presidente.

Yo, **JOSE GABRIEL OCHOA IÑIGUEZ,** acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.
Gualaceo, 28 de mayo del mil catorce.

José Gabriel Ochoa Iñiguez
C.C. 030144344-6

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2014 - 79

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Tres de junio del Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 42 celebrado entre:
[(COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S. A. en calidad de COMPAÑÍA] y [OCHOA IÑIGUEZ JOSÉ GABRIEL en calidad de GERENTE GENERAL)].

Ab. Carlos Celi B.
Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	EG
Elaborado por:	Juana León López	JL